Año I. Valencia: Martes 18 de Octubre de 1881. Núm. 151

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Valencia*, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—*En los demás puntos de la península*: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—*Extranjero*: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administracion del periódico, calle de Embou, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

FIESTAS EN GANDIA.

—

Dos cartas de nuestro muy querido amigo y corresponsal de Gandía llegaron á nuestras manos anteayer domingo. ¿Cual habrá sido la razon de no recibirlas antes? No lo sabemos; pero ello nos obliga á extractar su contenido, ya que asuntos de interés para la misma ciudad de Gandía nos obligan á ser estensos en otro lugar de este número.

Dispénsennós los lectores y nuestro querido amigo esta libertad que nos tomamos, obligados por las antedichas circunstancias.

Jueves 13.—El señor Z nos dice hubo aquel dia una segunda y tambien solemnísima funcion religiosa. El sermon de por la mañana estuvo á cargo del conocido é ilustrado señor Arcediano de Tortosa, D. Andrés E. Noguera, hijo de Gandía, quien con diccion muy elegante y demostrando mucha ciencia, describió las glorias de San Francisco de Borja. Por la tarde tuvo lugar la procesion, que fué lucidísima. Las comparsas y gigantes abrian la marcha, obra estos últimos del P. Cárlos García, de las Escuelas-Pías, que llamaban notablemente la atencion.

Diez y ocho andas con numeroso acompañamiento y algunas bandas de música precedian á la del Santo Borja, siendo de lo más digno el acompañamiento de marineros que llevaban la imágen, en dicha ciudad titulada la Virgen Blanqueta. El comandante de Marina, tres oficiales de la Guardia civil, y lo más selecto de Gandía, formaban la lucida comitiva que cerraban la imágen de San Francisco, el clero presidido por el antedicho canónigo Sr. Noguera y el ayuntamiento con el teniente alcalde D. Andrés Ferrer. Como el dia de mayor concurrencia en la ciudad, la carrera estaba intransitable. Por la noche se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales que habia confeccionado un escelente pirótecnico de la Olleria.

Viernes 14.—La animacion en las ferias es grandísima, y por la tarde la plaza de Toros apenas puede contener tanta gente como la visita, por motivo de la exposicion de moñas; un pequeño castillo de fuegos artificiales se disparó tambien al anochecer.

El Sr. Z. recorrió aquel dia los salones de la exposicion, tomando largos apuntes de lo que era mas digno de su atencion. De ellos extractaremos las siguientes noticias.

Bordados en blanco.—Sábanas de Vicentica Martinez.—Sábana y fundas, de Vicenta Peiró. —Sábana, de Remedio Segui.—Fundas, de Isabelita Cerdá, de 14 años de edad.—Pañuelo de litografía, de Anita Arnes y Josefa Femenia.—Pañuelos bordados de colores, de María Ballester.—Pañuelo de encaje irlandés, de Victoriana Martinez.—Almohadon de Isabel Cerdá, otro de Amparo Balliles, otro de Vicentita Martinez.

Labores de piel. Una caja de Josefa Femenia. —Otra, de Vicenta Peiró.—Pulsera, de Pepita Planes.—Redondeles, Isabel Cerdá.

Papel bristol. Un abanico, de Lola Guzman. —Un rosario, de Elena Planas.—Una caja, de Rosario Chaveli.

Cuadros al óleo de las Hermanas. Uno del Corazon de Jesus.—Otro del descendimiento de la Cruz, de la hermana Pilar.—Ecce-homo, por la misma Hermana.—Una cabeza de San Pedro.

Cuadros de caligrafía. Uno, de Vicenta Peiró.—Otro, de Remedio Segui.

Cuadros al lapiz. Retrato, de Remedio Segui.—Dolorosa, de Vicenta Peiró.—Dos niñas, de la misma.

Hay un velador de piel, de la Hermana Micaela, que llama la atencion del público; otros bordados y diferentes trabajos que harian muy cansado el enumerar.

De los demás salones nos cita nuestro corresponsal como especialidad, el de Agricultura, por la variedad de hortalizas y frutos que hay expuestos, y por la botellería, que contiene toda clase de vinos y escelentes licores.

Todo aquel dia estuvieron funcionando las máquinas de las casas que se citaron en la correspondencia anterior, y por la noche se disparó otro castillo, por cierto bastante desgraciado.

Sábado 15. Como dia del tradicional mercado, la concurrencia de forasteros se reprodujo, estando intransitables las calles. Primera corrida de toros; la plaza albergó bastante gente. El espectáculo regular: Angel Pastor no tuvo la mejor fortuna, quedando satisfecho el público de Frascuelo (hermano) á quien dieron un toro.

Por la noche se disparó otro castillo.

Durante los dias que se reseña, el teatro ha obtenido un lleno completo, habiendo los actores estado muy acertados en la interpretacion de las obras puestas en escena.

—

De la carta recibida ayer de nuestro corresponsal, ninguna nueva coticia podemos extracta que no esté contenida ya en la reseña que en otro lugar hacemos, con motivo de la inauguracion del ferro-carril de Carcagente á Gandia, pues este suceso culminante es el que nos relataba nuestro querido amigo.

FERRO-CARRIL ECONOMICO
DE
CARCAGENTE A GANDIA Y DENIA.
Ppropiedad
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE CAMPO.

—

En 1861 se comenzó á construirse un tranvía desde Carcagente á Gandía, que se inauguró en 8 de febrero de 1864, explotándose con caballerías, y con un material tan malo que hacia penoso el servicio. Es decir, que se tardó en construirlo tres años.—Aunque algo mejoró despues, la quiebra de la sociedad concesionaria, acaecida en 1865 y otras circunstancias poco lisongeras, le hicieron arrastrar una vida lánguida y penosa hasta que, autorizada por la ley de 24 de julio de 1880 su transformacion en ferro-carril económico, fué adquirido en propiedad por el señor marqués de Campo. Era ya este capitalista valenciano, concesionario de la seccion de Gandía á Denia, y se propuso construir, con la actividad febril que caracteriza todas sus obras, la línea completa, desde Carcagente á Denia.—Al efecto, cuatro meses despues de comprada por él la seccion de Carcagente á Gandía, presentó al gobierno el proyecto completo para su transformacion en ferro-carril.—Informado favorablemente por la celosa division de ferro-carriles del Este, y por la junta consultiva de Caminos, canales y puertos, fué aprobado por real órden de 7 de mayo de 1881.—Apenas recibida esta disposicion superior, se emprendieron las obras con tal energía y tan grande actividad, que en solo *cinco meses*, se han construido de nuevo los 36 kilómetros de camino, con todas sus obras, desmontes, ensanches, prolongaciones, cámbio de rasantes y movimiento de tierras, sin suspender el servicio ordinario ni un solo dia, lo cual obligó á la penosísima tarea de dejar la vía expedita cada cuatro horas; se han levantado grandes y espaciosos edificios para almacenes y talleres, se han transformado las estaciones, montado el telégrafo, realizado las conducciones de aguas, sentado la nueva vía, importado y montado el material móvil, y hecho, en fin, todo lo que requiere el nuevo servicio, atendiendo simultáneamente á la ejecucion de los infinitos detalles que comprende.

Los que conocen prácticamente las dificultades extraordinarias de estos trabajos, en grande escala ejecutados simultáneamente, en una vía explotada, apreciarán la actividad y la diligencia que el marqués de Campo ha desplegado en la direccion superior de la construccion de su ferro-carril, de cuyos detalles se ha ocupado, á pesar de los grandes y vastos negocios que hoy llevan su nombre, sus capitales y su bandera á las cinco partes del mundo.

Trazado. La línea antigua tiene un trazado difícil de justificar. Es sobrado tortuosa y es indudable que con un estudio detenido y concienzudo se hubiera mejorado notablemente. Pero, cambiarlo por completo era, sobre costosísimo, muy largo y penoso. El proyecto de transformacion se ha limitado á regularizar las pendientes, mejorando los niveles, y á suprimir varias curvas, aumentando tambien el rádio de otras. Aun con estas prudentes reformas, ha quedado en esta forma:

Alineaciones rectas.		25.762 metros
Id.	curvas. . .	9.412
Total. . .		35.174

Obras de tierra. El paso mas difícil es el llamado del «Portichol», cortadura en curva y pendiente fuerte de una montaña, que enlaza el agreste valle de Aguas Vivas, encerrado entre vertientes cubiertas de pinos, y el pintoresco y fértil valle de Tabernes de Valldigna. «El Portichol» ha pagado su tributo á la dinamita, y una vez mas el capital del banquero y el arte del Ingeniero han triunfado de los obstáculos de la Naturaleza. El ensanche de la cortadura se ha afirmado con muros de contenimiento.

El paso de los terrenos inundados de Jaraco se ha consolidado con pilotajes y refuerzos hidráulicos.

En toda la vía se han ensanchado los desmontes y asegurado los terraplenes.

Obras de fábrica. Los puentes y pontones se han transformado, reforzando los apoyos y bastidores y colocando un sistema de viguetas transversales de hierro para apoyo de los carriles. Las alcantarillas y tajeas se han construido de nuevo, ó prolongado, recorriéndose todas.

He aquí su número, que llama la atencion por lo crecido.

Tajeas.	391
Sifones.	14
Alcantarillas.	30
Pontones.	7
Puentes.	4
Total.	346

Edificios. Se han levantado dos grandes, de nueva planta, en Carcagente; se han construido cinco casas de guarda, y todas las estaciones, á saber: las de Carcagente, Tabernes, Jarco y Gandía, se han reformado. En Carcagente se han enlazado las estaciones del ferro-carril de Almansa á Tarragona (fundado y construido tambien por el señor marqués de Campo, gerente de la sociedad), y del ferro-carril de Denia, por medio de un elegante y airoso paso cubierto, cuyas ligeras columnas de hierro sostienen una armadura sencilla y las planchas onduladas del zinc. En Gandía se están terminando espaciosos muelles cubiertos y una rampa para facilitar la carga y descarga. La forma de esta rampa y la distribucion de los muelles está hecha con gran estudio, y además de cómoda, resultará de excelente efecto.

Vía. El sistema de vía elegido por el señor marqués de Campo es el de Sandberg, usado por primera vez en España.—Además de las traviesas y las escarpias ordinarias, lleva en los extremos del carril traviesas rectangulares, atravesadas por tornillos que sujetan el carril por medio de una zapata de hierro apoyada sobre el patin.—Esto dá gran estabilidad á la vía. —Los carriles son del mejor acero Bessemer, de 20 kilógramos por metro lineal, y del sistema Vignole.

Maquinas. Las locomotoras son de lo mejor que se fabrica en su género.—Pesan 22 toneladas, y suben pendientes de 5 por 100.—Tienen cuatro ruedas acopladas, con un avanttreu de otras cuatro ruedas, que les permite recorrer mejor las curvas de pequeños radios.—Su construccion es esmeradísima.—La marcha de 50 kilómetros por hora, pero ordinariamente no pasará de la mitad.—Aun así, las cuatro horas y media que se invertian en el trayecto de Carcagente á Gandía, se reducirán á 95 minutos.

Carruajes Se han alabado mucho por cuantos los han visto montar, y el elogio es merecido.—Las armaduras son fuertes y los bastidores sólidos.—Las cajas y chapado son de madera de steck, y decorado muy lujoso en los de 1.ª y segunda clase.—Los asientos son anchos y cómodos, los almoadones mullidos.—Los carruajes de 3.ª clase muy buenos, y llevan cristales.—Veremos si el público se acostumbra á respetarlos.—Los bancos de la imperial están atravesados, y con eso se puede dominar mejor el camino, que en las inmediaciones de Carcagente y Gandía presenta un panorama digno de las mas encantadoras comarcas del Oriente.

El proyecto de la segunda seccion, ó sea de Gandía á Dénia, está ya presentado hace tiempo y pende de aprobacion del ministerio de Fomento.—El trazado de esta seccion es completamente lo contrario del de la primera, pues casi todo él se compone de alineaciones rectas. Tiene 251 obras, entre ellas puentes, de los cuales el rio Serpis, de 95 metros de luz, será obra de gran importancia, á juzgar por el proyecto que ya está hecho.—Casi todos los terrenos que ha de ocupar esta línea están ya expropiados, y se trabaja en la explanacion.—En cuanto el proyecto se apruebe, es seguro que, con la actividad y los poderosos medios pecuniarios de que dispone el señor marqués de Campo, esta última seccion de sus caminos se construirá muy pronto.

Para cuando la locomotora llegue al puerto de Dénia se reserva hacer la inauguracion oficial de la línea, pues aunque la explotacion de la primera seccion tenga gran importancia para los pueblos que atraviesa, el señor marqués de Campo, acaso con modestia exagerada, no ha dado importancia alguna á esta parte su ferro-carril.

Realmente, esta empresa industrial significa muy poco para los colosales negocios á que hoy dedica su incansable inteligencia el acaudalado capitalista valenciano.

Ambos proyectos de transformacion, así como los de obras de fábricas y puentes de hierro, se han hecho por el ingeniero valenciano D. Juan Navarro Reverter, que dirige las obras y la explotacion.

—

No se ha abierto aun para el público el servicio de la primera seccion, si bien se espera de un momento á otro la competente autorizacion del gobierno para verificarlo; pero ya la locomotora ha recorrido la fértil comarca que separa á Gandía de Carcagente, y su grato silbido ha llenado de alegría á los habitantes de aquel honrado y laborioso país.

El Sr. Navarro Reverter, ingenieros y á los directores de la prensa periódica de esta capital para practicar una visita á la línea hasta Gandía, la cual se verificó anteayer domingo, revistiendo este acto el carácter de una amistosa escursion. A las siete de la mañana, un tren especial condujo á los señores invitados hasta la estacion de Carcagente, desde cuyo punto, despues de visitar las obras ejecutadas para la Estacion y almacenes de la nueva vía y de aceptar un delicado desayuno que la empresa les tenia preparado, tomaron posesion de los elegantes y lujosos carruajes de la línea de Gandía, continuando su agradable viaje hasta dicha ciudad.

Con objeto de que los espedicionarios pudiesen hacerse cargo de las principales obras realizadas para la nueva línea, el Sr. Navarro Reverter dispuso que el tren se detuviera en algunos puntos, y efectivamente, los viajeros se apearon en el *Montichol*, y tuvieron ocasion de examinar el ensanche dado á los grandes desmontes en roca existentes en aquel sitio. En el barranco de Jaraco hiciéronse repetidas pruebas, en el puente allí edificado, y todos los presentes tuvieron el gusto de cerciorarse de la perfeccion de esta obra y de sus escelentes condiciones de estabilidad. El Sr. Navarro Reverter, con la amabilidad propia de su carácter, daba minuciosas é interesantes noticias acerca de los trabajos ejecutados, sistema de construccion, clase y procedencia de los materiales, etc., etc., y satisfacia la curiosidad de sus amigos, dejando complacidos á todos con sus interesantes explicaciones.

Poco antes de las once de la mañana llegaba el tren á la estacion de Gandía. La noticia habia cundido por la poblacion, y todas las avenidas de esta se veian ocupadas por un inmenso gentío, en cuyos semblantes se retrataba el contento y la satisfaccion mas completa por suceso tan feliz. Una banda de música dejó oir sus alegres acordes, y los viajeros fueron objeto de un cariñoso recibimiento, principalmente el señor ingeniero director de la línea, quien recibia de todos lisonjeras y muy justas felicitaciones.

La ciudad ducal, en el apogeo de sus fiestas, se hallaba vistosamente engalanada, y los viajeros, acompañados siempre del Sr. Navarro, visitaron la Exposicion, las casas consistoriales y el antiguo palacio del Duque, asistiendo despues á una espléndida *paella*, con honores de suntuoso banquete, obsequio del concesionario de la vía, que tuvo lugar en una dependencia del colegio de las Escuelas-Pías, galantemente cedida para el objeto por los bondadosos padres.

Terminada la comida, se dirigió al señor marqués de Campo un telégrama suscrito por los directores de la prensa de esta capital, felicitándole por la inauguracion del ferro-carril hasta Gandía, y espresando las esperanzas de que pronto será un hecho la terminacion de la línea hasta Cenia, segun poco antes lo habia manifestado el Sr. Navarro Reverter.

El marqués ha contestado con atentas frases, agradeciendo la felicitacion de la prensa valenciana.

Invitados tambien los expedicionarios para asistir á la corrida de toros que aquella tarde se verificaba, dirigiéronse á la plaza, presenciando la lidia de tres reses. La funcion estuvo muy deslucida por la flojedad del ganado y por el escaso público que asistió al espectáculo.

Llegó la hora del regreso, y á las cinco y media de la tarde partió el tren, conduciendo rápido á los viajeros á la estacion de Carcagente, donde otro tren especial se hallaba ya dispuesto, llegando á esta capital á las ocho de la noche, agradecidos todos á las atenciones de que habian sido objeto, y satisfechos por las gratas impresiones recibidas en tan agradable escursion.

Uno de nuestros principales motivos de satisfaccion consiste en haber presenciado la íntima y legítima alegría de los naturales de aquella region, por haber llegado la hora de ellos tan ansiada, en que es ya un hecho la conclusion de un camino de hierro que ha de reportarles incalculables beneficios.

Por eso no escasearemos nuestros aplausos al señor marqués de Campo, á cuya poderosa iniciativa y diligencia se debe principalmente tan importante obra, enviando á la vez nuestra humilde pero sincera y entusiasta felicitacion al ilustrado ingeniero que ha puesto al servicio de tan útil empresa sus vastos conocimientos, y que con su incansable actividad ha contribuido en gran modo á la pronta realizacion de una mejora, á que tan acreedores eran por su honradez y laboriosidad los hijos de aquella importante comarca.

CORTES.

SENADO.

—

Extracto de la sesion celebrada el 14 de octubre de 1881.

La sesion se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor duque de Tetuan.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Presta juramento el señor marqués de Hazas.

Entrase en la órden del dia y se reanuda la discusion del Mensaje.

El Sr. García Barzanallana usa de la palabra para alusiones,

(En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda, Marina y Estado. La tribuna pública llena; las demás casi desiertas. En los escaños escaso número de senadores).

Defiende á la comision que entendió en el proyecto de ley sobre concesion de indulto por delitos electorales en las pasadas legislaturas, de los ataques contra ella formulados por el señor Maluquer.

Pregunta el señor ministro de la Gobernacion si mantiene el criterio de que los presupuestos deben presentarse á las Córtes antes del 10 de cion de la Constitucion del 76.

Dice que la formacion de presupuestos para año y medio no responde á disposicion alguna legal.

Se extraña de que en los párrafos del art. 85 de la Constitucion del 76 haya encontrado antinomias un orador de la comision, y aduce varios razonamientos para demostrar que las dos partes del citado art. 85 son perfectamente conformes.

Censura al gobierno por haber manifestado que no tenia tiempo para presentar los presupuestos, siendo así que tuvo á las Córtes de cuerpo presente cinco ó seis meses.

Critica duramente al gobierno por no haber acudido á las Córtes pidiendo autorizacion para legalizar la situacion económica.

Afirma que el presupuesto de 1876-77, lejos de ofrecer déficit, tuvo sobrantes.

Los ingresos de la renta de aduanas se fijaron en 73 millones de pesetas, y esta renta produjo 83 millones; á este tenor aumentaron las rentas indirectas.

(Toman asiento en el banco azul los señores Sagasta, Gonzalez y Alonso Martinez,)

El orador termina su discurso argumentando en defensa de su gestion económica.

El Sr. Maluquer insiste en que el proyecto de ley sobre indulto por delitos electorales, tendia á privar al rey de una de sus mas importantes prerogativas de la gracia de indulto.

El Sr. García Barzanallana protesta enérgicamente contra la afirmacion del Sr. Maluquer.

El señor ministro de la Gobernacion declara que las alusiones personales han desnaturalizado el debate.

Contestando al Sr. Lassala, dice que si el último gobierno conservador trató en diciembre de preparar el ejercicio de la prerogativa régia, podia haber facilitado dicho ejercicio presentando con anterioridad los presupuestos á las Córtes.

Afirma que el art. 10 de la ley de contabilidad, que ordena la presentacion de los presupuestos antes del 10 del febrero, no ha sido derogado por la Constitucion de 1876, muy vaga en las disposiciones relativas á esta materia.

Dice que la honradez de los gobiernos obliga á hacer libérrimo y fácil el ejercicio de la régia prerogativa.

Esta es, añade, la teoría que yo he sentado y que yo sostengo, y por lo mismo repito que el último gobierno conservador debió presentar los presupuestos.

La Constitucion quiere que se presenten los presupuestos para que sean discutidos, no para que se llene una fórmula.

Dice que la formacion de un presupuesto, en el que se han de introducir importantes reformas, no se hace en tan poco tiempo, como decia el señor marqués de Orovio.

El gobierno da gran importancia á la formacion de los presupuestos, porque en ellos llevará á la práctica los principios de un partido que ha estado seis años combatiendo á los conservadores.

La marcha fácil del Sr. Camacho en su gestion financiera, no se debe, como decia ayer el Sr. Orovio, á la herencia de los conservadores, sino á los esfuerzos del actual ministro de Hacienda, que ha aumentado la recaudacion y ha disminuido la deuda flotante.

Se lamenta de que el señor conde de Casa-Valencia, que tiene á su lado arrepentidos, dijera ayer, dirigiéndose á los constitucionales, que si el reino de los cielos es de los arrepentidos, de estos debe ser el gobierno de la tierra. Es sensible que estos arrepentidos sean objeto de sarcasmo, impropio de un pensador tan juicioso como el señor conde de Casa-Valencia.

Dice que el país ha sido muy sensato al no prestar oidos á los consejos de la prensa conservadora, que predicaba la resistencia al pago de los tributos. Se han realizado, no solo los impuestos corrientes, sino gran parte de los atrasos.

El señor marqués de Orovio dice que es cosa estraña ver que como los constitucionales quieren atribuirse todo lo bueno que ha ocurrido desde la restauracion.

Segun ellos, se les debe la paz en la península y en Cuba, la restauracion, la venida del rey y otra porcion de cosas.

Esto no puede oirse en silencio ni puede considerarse sério de hombres que han hecho lo contrario de lo que se atribuyen con notoria injusticia.

(El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion interrumpen al orador, diciendo: S. S. oye lo que nadie ha dicho ni oido.)

El señor marqués de Orovio dice que el último ministerio conservador tenia un plan completo de Hacienda para aumentar los ingresos.

Declara que es un precedente funesto para el régimen parlamentario el haber sentado el ministo, de la Gobernacion el ejemplo de que con cinco meses no ha habido tiempo bastante para presentar los presupuestos.

Pregunta al ministro de la Gobernacion si el aumento que venia notándose en las rentas continúa en la actualidad. (El señor ministro hace signos afirmativos.) Pues yo ruego al gobierno se sirva traer á la Cámara notas de la recaudacion en los distintos ramos.

Se defiende contra el calificativo de insensato lanzado por el ministro de la Gobernacion por haber amortizado deuda públicahabiendo déficit.

Insensatos serán tambien los hacendistas ingleses y de otros paises que han hecho lo mismo.

Llama abrumador al déficit de 1874, y da cuenta de los inmensos beneficios que los gobiernos conservadores han proporcionado al pais en la gestion financiera y administrativa.

El señor ministro de la Gobernacion rectifica, y lo mismo los señores marqués de Orovio, García Barzanallana, Lasala y Gallostra.

Se suspende la discusion.

(La Cámara se queda á media luz por falta de gas.)

Se leen dictámenes de la comision de actas, cuya discusion se declara urgente.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para Discusion de actas y del mensaje.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

CONGRESO.

—

Extracto de la sesion celebrada el 14 de octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Se abrió á las dos y cuarto, y se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Dáse cuenta de varios dictámenes de la comision de actas.

Entróse en la órden del dia, y se aprobó sin discusion el dictámen relativo al acta de Valencia de D. Juan (Leon), y es proclamado diputado el Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Canalejas impugna el dictámen sobre el acta de D. Benito (Badajoz), por donde es diputado electo el Sr. Solo de Zaldivar.

El señor marqués de Valdeterrazo (de la comision) defiende el dictámen.

Rectifican los Sres. Canalejas y marqués de Valdeterrazo y se aprueba el acta, y es proclamado diputado el Sr. Solo y Zaldivar.

Apruébase tambien el acta de Tafalla (Navarra), y es proclamado diputado el Sr. Badarán y Echevarría.

Se dá lectura de varios dictámenes de la comision de actas.

Continúa la órden del dia, y se dá lectura del dictámen de la comision de actas referente á la de Berga (Barcelona), que propone la proclamacion del diputado Sr. Marin.

El Sr. Bonanza, diputado electo, impugna el dictámen.

Niega que la comision haya estudiado detenidamente el acta, puesto que afirma que solo en cuatro secciones se levantaron protestas contra las coacciones cometidas por los amigos del señor Marin, siendo así que se han presentado protestas en siete secciones.

Rebate los resultandos y considerandos del dictámen, y califica aquellos de inexactos, y de infundados éstos.

Inculpa al gobernador de Barcelona por la conducta poco franca que ha observado con él, y por la calificacion de candidatos *internos* y candidatos *esternos* con que presentaba á los electores, á los que aspiraban á la representacion nacional.

Llama la atencion del Congreso sobre el considerando noveno, que fija la votacion obtenida por los dos candidatos.

Ruega á un señor secretario que dé lectura de dicho considerando, porque quiere formular un cargo de falsedad contra la comision de actas. (Sensacion.)

De la lectura del artículo resultan 124 votos contra el Sr. Bonanza.

El Sr. BONANZA: Ahí teneis la falsedad que como dato seguro se ha distribuido entre nosotros para que decidais la eleccion.

El Sr. Montilla (de la comision): Es un error de imprenta. (Rumores.)

El Sr. BONANZA: Ese es otro delito de falsedad. (Grandes risas y murmullos.)

Pido que se lea el manuscrito original.

Un señor secretario lee el manuscrito, que resulta conforme con el impreso. (Rumores. Grande agitacion.)

El Sr. Linares Rivas (Presidente de la comision) usa de la palabra para protestar de las frases dirigidas contra la comision solo por un error de suma.

Pregunta á la mayoría y minoría si es digno y sério inculpar á la comision por un error de suma.

Cree que el Congreso hará justicia á la comision, y cree que esta ha podido equivocarse, pero no alterar de mala fé el resultado de la eleccion.

El Sr. Bonanza continúa su discurso.

Dice que el error confesado por el presidente de la comision hubiera quedado oculto si no se hubiera presentado nadie á defender su acta.

Afirma que en el mismo error han incurrido el alcalde, el gobernador y todos sus adversarios.

Sostiene que la comision lo único que ha podido hacer es calificar el acta, y si estaba comprendida en la categoría de las graves, pasarla al tribunal de actas graves.

Termina rogando que se lea el artículo 3.º de la ley electoral.

Un señor secretario da lectura del artículo que se refiere á la proclamacion del diputado.

El Sr. Aguilera (de la comision) defiende el dictámen.

Declara que en nueve de las diez secciones de que consta el distrito de Berga, obtuvieron los candidatos 343 votos el Sr. Marin y 300 el señor Bonanza; pero que habia duda respecto de la aplicacion que habia de darse á 124 votos de la seccion de Caserra.

Manifiesta que la comision recibió dos actas, una con firmas y sellos, en la cual se adjudican al Sr. Marin los 124 votos de la seccion de Caserra, y otra tambien firmada, pero sin los sellos correspondientes, en la cual se le aplican al Sr. Bonanza.

Añade que la comision ha tenido por más legítima el acta que viene más autorizada.

Invoca el testimonio de los Sres. Sagasta, Posada Herrera y Martinez Campos, ante quienes ha reconocido el Sr. Bonanza que el acta que le era favorable era falsa.

Estudia los documentos, y concluye de su exámen que la falsificacion que aparece en el acta de Caserra ha sido hecha en beneficio del señor Bonanza.

Defiende al gobernador y secretario de Barcelona de las graves inculpaciones que les ha dirigido el Sr. Bonanza.

Dice que el problema de esta acta tiene tres soluciones; ó proclamar diputado al Sr. Bonanza ó al Sr. Marin, ó anular el acta.

Añade que la comision presenta íntegra la cuestion al Congreso, porque este es soberano y no hay nada sobre él.

Cita precedentes en apoyo de esta aseveracion.

Lee el borrador del dictámen para explicar el error que ha puesto de manifiesto el Sr. Bonanza.

Lo atribuye á culpa suya.

(Risas en la minoría.)

Los que se rien de esto se rien de la lealtad, porque de leales es reconocer sus culpas á la faz del país. (Aprobacion en la mayoría.)

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: No nos reíamos de eso.

El Sr. Bonanza termina rogando á la Cámara apruebe el dictámen.

El Sr. Silvela (D. Francisco) declara que la minoría conservadora votará en contra del dictámen, porque en vista de las manifestaciones hechas por el general Bonanza y del informe minucioso de la oposicion, resulta que la cuestion que se debate es muy grave.

Añade que esta resolucion no entraña un juicio definitivo, sino que obedece á la fuerza de la opinion, que juzga grave el asunto.

Termina diciendo que la comision debe retirar el dictámen, ó que se declare grave el acta, y que pase al tribunal de actas graves.

El Sr. Diz Romero (de la comision) pide que se dé lectura del art. 7.º de la ley electoral y del art. 10 del título adicional del reglamento.

Se dá lectura de los artículos citados.

El Sr. Diz Romero se apoya en las prescripciones de los artículos leidos para defender el

El Sr. Bonanza rectifica.

Puesto á votacion el dictámen, y pedido por las minorías que fuese nominal, ha sido aprobado por 90 votos contra 41, que opinaban por la gravedad del acta, y proclamado diputado el Sr. Marrin por el distrito de Berga.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

SECCION POLÍTICA.

VALENCIA 18 DE OCTUBRE 1881.

Van causando ya aburrimiento las discusiones de la Cámara de diputados. Todas ellas revisten el mismo carácter y producen resultados idénticos: apruébase una acta despues de acalorada y viva discusion, en la que menudean acerbos ataques á las distintas fracciones allí representadas, y comienza el debate sobre otra, que al fin ha de ser aprobada tambien, despues de repetirse los mismos cargos é iguales acusaciones, y despues de haberse expuesto ante el pais la centésima edicion del proceso de arbitrariedades y coacciones formada contra el gobierno sagastino.

Un mes próximamente hace que los *representantes* de la nacion en el Congreso gastan el tiempo en esta infructuosa lucha, sin que el gobierno muestre, al parecer, gran prisa en que varie el espectáculo, siquiera por ver si con el cámbio le cabe mejor suerte al asendereado y maltrecho sistema representativo.

Un periódico liberal, lamentándose de estos hechos, dice que de ello se ocupa ya la pública opinion, y que hasta entre los mismos ministeriales empieza á sentirse ya el remordimiento por lo que están haciendo, por más que le falte fuerza bastante para sobreponerse á ciertas influencias que son, segun ellos, las responsables de las ilegalidades que cometen.

El pais, que juzga, sufre y calla, no podrá menos de dar la razon á los que incesantemente venimos calificando al liberalismo de estéril para todo lo que sea provechoso, y acusándole de ser gérmen fecundo de malas pasiones y de continuas *irregularidades*. Los hechos, más elocuentes que las palabras, vienen evidenciando nuestra afirmaciones.

—

Pero sigamos exponiendo la marcha de los asuntos políticos, y veamos las novedades que ofrece el dia de hoy.

La palabra *crisis* ha vuelto á sonar, cosa que periódicamente se viene repitiendo, razon por la cual podemos con seguridad predecir que alguna vez han de acertar los que tales rumores propalan.

Veamos el fundamento que hoy tienen. En vista del estado en se halla la mayoría, parece que los altos personajes de la situacion han comprendido que lo que sucede es debido á que no se hallan representados en el ministerio los intereses y aspiraciones de los grupos más influyentes de la misma, y que por tanto es necesario, si es que se quieren evitar espectáculos como los que con inusitada frecuencia se repiten, dar entrada en el Gabinete á los jefes de esas fracciones, que fuera de él levantan en momentos dados tempestades.

Con este motivo se hablaba ayer de un próximo cámbio de personal en el ministerio en cuanto se termine la discusion del Mensaje.

Relacionados con esto están los rumores acerca de los individuos del Gabinete que habia necesidad de sacrificar para que éste resultase identificado con la mayoría. A nadie se le oculta que los procedentes del centralismo y el general Martinez Campos tendrian que dejar su puesto para dar su entrada á los Sres. Navarro Rodrigo, Balaguer y Lopez Dominguez, y con esto quedarian cumplidas las aspiraciones de los partidarios de un ministerio homogéneo y satisfechas ciertas ambiciones.

¿Podrá realizarse esta trasformacion, sin peligro para el Sr. Sagasta? Esto es lo que no nos atreveríamos á afirmar.

—

El grupo de los demócratas-dinásticos ha avanzado otro pasito en el camino que se propusieron recorrer. Los Sres. Beranger y duque de Veraguas han hecho, al fin, en el Senado la declaracion de su nuevo credo político, manifestando que para ellos la forma de gobierno les es indiferente; pero que aceptan la Constitucion de 1869 y la monarquía de D. Alfonso, hallándose, por lo tanto, dispuestos á prestar su apoyo al actual gobierno.

Seria esto un triunfo para la actual situacion, si efectivamente, los llamados demócratas dinásticos constituyesen un partido ó un grupo importante; mas el apoyo de la microscópica agrupacion de hombres que buscan el presupuesto sin reparar en medios y que tan palpables muestras dan de su inconstancia y de falta de fijeza en las ideas, no creemos pueda halagar á ningun partido.

—

A pesar de los propósitos que se atribuian al Sr. Camacho de que no fueran conocidos sus planes financieros hasta que los presentara en el Congreso, empieza la prensa á hacerse eco de rumores recogidos en la Bolsa y en los círculos de hombres de negocios, rumores que, sin poder admitirse como enteramente exactos, corresponden, sin duda, á noticias ó informes que proceden de origen autorizado.

Dícese que el Banco de España es el encargado de realizar la conversion de las amortizables, y que la forma será emitir títulos de 4 por 100 al tipo de 85.

Hay tambien quien asegura que el ministro de Hacienda está dispuesto á elevar al 2 por 100 el interés del consolidado desde 1.º de enero próximo, mientras que otros, menos amigos de noticias de sensacion, se inclinan á creer que el Sr. Camacho se limitará por ahora á aumentar el cuartillo ofrecido por la ley de arreglo de la Deuda de julio de 1876, presentando á la vez á las Córtes un proyecto de ley pidiendo autorizacion para convenir con los acreedores del Estado las bases en que se ha de apoyar la unificacion de la Deuda, empezando á regir en tal caso la ley que del convenio resultase en el ejercicio de 1883-84.

Todas estas noticias, claro es, necesitan confirmacion; pero han de pasar pocos dias sin que el Sr. Camacho lleve al Congreso sus proyectos de Hacienda, y entonces sabremos la verdad.

Nosotros, lo confesamos, cada vez que *nuestros* ministros de Hacienda ponen mano sobre asuntos del ramo para nuevos planes, temblamos por el país contribuyente.

¡Tan mal lo han hecho siempre los hacendistas liberales!

SECCION LOCAL Y REGIONAL.

—El sábado se reunieron los estudiantes de nuestra Universidad, en vista de que no han podido aprovechar la gracia que el gobierno ha concedido de que sean válidas para este año las matrículas de años anteriores que no se aprovecharon, porque la real órden que esto dispone no se fijó en el tablon de edictos de la Universidad hasta despues de la fecha de hacer las nuevas matrículas.

Acordaron elevar una exposicion al gobierno pidiendo que se les permita utilizar dicha concesion.

—Dice un colega:

«Ha sido declarado cesante el estanquero de la plaza de Serranos, que llevaba desempeñando dicho servicio la friolera de 21 años.

Le ha sustituido un jóven robusto y ágil que tiene un oficio muy lucrativo, y que por ser pariente de cierto periodista valenciano influyente en todas las situaciones, ha merecido la plaza en cuestion.

¡Así se premian los servicios prestados por un hombre honrado y cargado de familia que ha encanecido desempeñándolos, sin que nunca haya sido merecedor de correccion alguna!»

—Hemos recibido el cartel anunciando grandes fiestas y ferias que han de celebrarse en Denia del 23 al 30 del presente mes.

El dia 24, á las siete de la mañana, las músicas recorrerán las calles de la ciudad tocando diana; á las cuatro de la tarde se situarán en el real de la feria, ejecutando escogidas piezas hasta las once de la noche. El siguiente se repetirán los mismos festejos. El 26, además de los mencionados, tendrá lugar en el Casino dianense un baile de sociedad, que dará principio á las once de la noche. El 27 soltarán en el puerto un considerable número de patos, para que los aficionados puedan cogerlos á nado.

A las ocho de la noche del siguiente dia se disparará un castillo de fuegos artificiales, y el 29, en los salones del Casino dianense, tendrá lugar otro baile.

Por último, el dia 30 habrá juegos de cucañas en los sitios mas á propósito de la ciudad. Una compañía lírico-dramática inaugurará la presente temporada cómica.

—En una carta de Vinaroz leemos lo siguiente:

«Ayer recorria las calles de esta ciudad, acompañado del clero y algunas personas de su familia, el padre Pascual Martin, procurador general de su órden en Tierra Santa. Es hijo de San Mateo, y aunque apenas cuenta 47 años, luenga barba blanca dále un aspecto venerable y respetuoso. El objeto de su viaje ha sido el de recoger limosnas para la edificacion de templos en los Santos Lugares. Hoy sale para Tortosa, y de allí se trasladará á Barcelona, embarcándose para Jerusalen.»

—Se han matriculado en la Normal de maestros de esta provincia 219 alumnos, ó sea 116 en el primer año, 64 en el segundo y 39 en el curso superior, y en la Normal de maestras hay matriculadas en el presente curso 193 alumnas, de las cuales 99 lo están en el primer año, 44 en el segundo y 50 en el de superior.

—El miércoles, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Ateneo científico literario y artístico de esta ciudad un concierto, en el que tomarán parte los ya conocidos pianistas Carbonell y Peidró y la eminente violinista señorita Igeria Antonini.

La sesion creemos que estará muy concurrida, pues sabíamos que algunas damas de nuestra sociedad esperaban con gran ansia estas veladas que tanto llamaron la atencion en la temporada pasada.

—Anteayer tarde, en la calle de Játiva, un sugeto arremetió con un cuchillo en la mano á los transeuntes, siendo desarmado y preso por la guardia municipal.

—En la plaza de Toros tambien se promovió anteayer un fuerte escándalo, á consecuencia de la indignacion con que el público vió la mala calidad de los toretes, despues de las buenas corridas que se han dado los domingos anteriores.

Sin embargo de la razon que el público pueda tener para reclamar de la empresa mejores toros, creemos que el alcalde haria muy bien, y sobre esto llamamos su atencion, en colocar algunas parejas de guardias municipales en los tendidos, con objeto de impedir el que parte del público, en sus arranques de entusiasmo, rompa y arranque algunos asientos de barreras.

Esperamos de la autoridad competente disponga lo conveniente para impedir estos abusos, que de olvidarlos podrian aumentarse.

—En el Teatro-Café de la calle de Ruzafa se hace precisa la intervencion de la autoridad, particularmente los domingos por la noche, en las que la ambicion de la empresa es tanta, que no contenta con que se despachen todas las localidades y entradas que prudencialmente caben en el teatro, deja que entren un gran número de personas mas de las que caben en el local, las cuales pagan á su entrada los dos reales por haberse concluido las de la reja-despacho.

—El ayuntamiento de Manises ha solicitado autorizacion para que en las fiestas que en dicho pueblo se celebran esta semana puedan dispararse fuegos de artificio.

—Hemos recibido un ejemplar del notable discurso leido por el Sr. D. Félix Pizcueta en el acto de la inauguracion del curso académico de 1881 á 1882, en el Ateneo de Valencia.

Estimamos la atencion.

—Han sido nombrados celadores de este puerto con el haber anual de 1.000 pesetas, D. Cárlos Dalmau y D. Francisco Zaonero, cesando por lo tanto de sus cargos de auxiliares de la direccion de Sanidad que desempeñaban.

Tambien ha sido nombrado auxiliar de la direccion D. Sebastian Pastor, el cual fué nombrado hace unos dias celador del puerto.

Lo dicho: no comprendemos estos cambios.

—En la calle de Adresadors ocurrió anteayer una desgracia muy sensible.

A cosa de las tres de la tarde pasaba por allí una niña de seis años, y de una casa cayó un madero, que vino á dar en la cabeza de la pobre criatura, falleciendo esta al poco rato. El triste suceso causó gran sensacion en el vecindario.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

—Anteayer hubo varios escándalos y riñas.

Dos sugetos promovieron una pelea á las doce de la noche, á la puerta del Teatro-Café, interviniendo los municipales.

En la calle de Sagunto riñeron tres sugetos, dándose algunos palos y resultando uno de ellos herido en la espalda de un tiro.

Los guardias capturaron á los agresores en sus casas.

En la calle de Carraixet riñeron tambien unos cuantos sugetos, arremetiendo uno de ellos con una navaja á los guardias, que le desarmaron y le llevaron á Serranos.

—Leemos en el *Eco del Júcar*, semanario de Alcira:

«El tiempo se muestra sumamente propicio á los agricultores de nuestra comarca.

Las abundantes lluvias de la pasada semana que, tan oportunas como beneficiosas para el naranjo y tierras de secano, se temia pudieran alargarse perjudicando á las cosechas de cacahuete y habichuelas, han servido tambien para facilitar el arranque de dicho tubérculo. Al aguacero ha sucedido un hermosísimo tiempo, merced al cual pueden más facilmente secarse tan valiosos productos y hallarse luego en buenas condiciones para la esportacion ó el almacenaje.

Dichos artículos se hallan bastante solicitados por 8 á 8 1|2 reales varchilla el primero; segun clases, y á 20 reales las alubias.»

—A continuacion publicamos la lista de los temas que las secciones de Ciencias sociales, y exactas, físicas y naturales del Ateneo de Valencia, ha publicado para su discusion:

Ciencias exactas, físicas y naturales.

1.º ¿Los fenómenos de la vida se rigen por leyes especiales, ó por las generales de la materia?

2.º Origen del lenguaje bajo el punto de vista fisiológico.

3.º El desarrollo intelectual del hombre facilita ó se opone á su desarrollo físico.

4.º De la síntesis química.

5.º ¿Las condiciones fisiológicas de la mujer son adecuadas para el estudio y ejercicio profesional?

6.º Espíritu de la física moderna.

7.º Relaciones entre el cerebro y el pensamiento.

8.º De la idea de lo infinito bajo el punto de vista científico.

9.º Condiciones en que deben utilizarse las fuerzas físicas é intelectuales de la mujer y del niño en los talleres.

10. Materia radiante.

11. Hasta qué punto son civilizables las razas inferiores.

Ciencias sociales.

1.º ¿Es compatible la democracia con todas las formas de gobierno hasta ahora conocidas?

2.º ¿La filantropía moderna puede sustituir á la caridad cristiana?

3.º ¿Son legítimas las revoluciones?

4.º Las huelgas ¿son compatibles con la existencia del capital?

5.º Influencia de la Revolucion francesa en la sociedad moderna.

6.º Si las modernas tendencias de la filosofía son favorables ó perjudiciales al progreso social y político.

7.º Medios de evitar el desarrollo del pauperismo.

8.º Concepto del socialismo moderno: sus aspiraciones en el órden económico y jurídico.

9.º ¿Son susceptibles las religiones del progreso?

10. Del determinismo en sus relaciones con el derecho penal.

—El jueves 20 del corriente, á las once de la mañana, se reunirá en la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad el tribunal de oposicion á la cátedra de dibujo, vacante en la ciudad de Alcira, para dar comienzo á los ejercicios correspondientes.

—El Congreso filoxérico de Burdeos se ocupó en la sesion del miércoles de la conveniencia de plantear en Europa cepas americanas.

La generalidad de los que tomaron parte en el debate se inclinó en favor de esas vides indemnes, prefiriendo las del Sudan. Mr. Menudier pidió que se estudiaran las causas que influyen en la muerte de muchas de las cepas americanas que se implantan en nuestro continente.

El delegado de España se mostró partidario del ahumado, recomendó la potasa y admitió la sumersion de los insecticidas y los abonos, tanto en las vides americanas como en las ordinarias.

En la primera sesion del jueves expuso la situacion filoxérica de Italia el delegado de este reino Sr. Lichenstein, se habló tambien de las cepas americanas, y presentó M. Lasserre una ingeniosa máquina de ingertar.

—Dice una carta de Tortosa que otra de las mejoras que están en proyecto, y que verdaderamente ha de contribuir al bienestar de la marina de aquel puerto y del comercio, es la apertura de un canal en las bocas del Ebro, que facilite la entrada y salida de los buques en cualquier estacion, venciendo los inconvenientes que ofrece la barra unas veces, otras las aguas del rio.

—En Alcira se ha organizado una nueva charanga bajo la direccion del inteligente jóven D. Tomás Marzal, la cual debutó el jueves último, mereciendo las piezas ejecutadas los aplausos del vecindario de aquella poblacion.

—Aunque de escasa importancia, van haciéndose algunas compras de naranja en los pueblos de la ribera del Júcar. Una revista comercial que se publica en Valencia forma el siguiente juicio, que creemos bastante acertado, sobre la cosecha de este ácido, que se encuentra en los árboles:

«Ya se han esportado, dice, pequeñas partidas de este fruto, pero en tan atrasadas condiciones de madurez, que es imposible aun ni fijar precios, ni hacer apreciacion alguna respecto á la marcha de dicho negocio en la campaña entrante.

Por lo mismo, solo nos concretamos hoy á observar que nuestras noticias respecto á la cosecha son que en la Ribera se presenta el fruto en inmejorable estado en cuanto á calidad y cantidad, así como en la Plana dará menos rendimiento respecto á número, pero bueno tambien en lo referente á clase.

Reasumiendo, pues, ambos resultados, tenemos que la cosecha puede calcularse en 1.500.000 cajas, lo mismo que en el pasado año, pero que en cámbio la generalidad de las clases serán mucho mas selectas.»

—El sábado último celebró sesion la Juventud legista para proceder á la eleccion de la Junta Directiva, quedando elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Alfonso Barrera y Calduch; vicepresidentes, D. Roberto Gomez Igual y D. Jose Miquel y Madaleno: Secretarios D. Demétrio Cerdá Lassala y D. Juan Roig y Roig: Vocales, D. Joaquin Majan y Gran y D. Juan Ballester y Agramunt: Tesorero, Pascual Serrano y Abad; y archivero, D. Félix Miquel y Martin.

—En reemplazo del primer actor Sr. Tamayo, que debia actuar en el teatro de Apolo, se indica como primeros actores para aquel coliseo á los Sres. Galban y Benavides.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

—

La *Gaceta* del 17 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Granada.

Ministerio de Ultramar.—Reales decretos nombrando á D. Pascual Saball, fiscal de la Audiencia de Manila; á D. Venancio Zorrilla y Arredondo, fiscal de la Audiencia de Puerto Príncipe; á D. José Gonzalez Grano de Oro, magistrado de la Audiencia de Manila, y jubilando á D. Antonio Fernandez Cañete, fiscal de esta misma Audiencia.

—De «El Liberal»:

«En los presupuestos que presentará á las Córtes el ministro de Hacienda, propondrá que se le autorice para concertar con varios ayuntamientos las cuotas de consumos, evitándose de este modo tramitaciones difíciles y enojoass. Así parece haberlo prometido el ministro á algunos diputados y senadores de la provincia de Santander.

—El Congreso debe quedar constituido el miércoles ó jueves, y al afecto el martes próximo se celebrarán sesiones dobles ó una sesion permanente.

Inmediatamente de constituido el Sr. Camacho leerá el presupuesto y los 24 proyectos que le acompañan.»

—El «Imparcial»:

«La comision de actas puso ayer término á sus trabajos. En las dos reuniones celebradas al efecto, examinó y declaró graves las de Ponferrada, La Bisbal, Oviedo, Trives, Motril, Tremp, Sequeros, Puenteáreas y el tercer lugar de la de Canarias, y leves las de Monforte, Almería, Salamanca, Gijon, Plasencia, Mérida, Peña del Rio (dos lugares) y Canarias (dos lugares).

El dictámen del acta de San Feliu de Llobregat, única por examinar, está pendiente de la remision de algunos documentos pedidos. Créese que figurará entre las graves.

Resúmen de los dictámenes emitidos: actas graves 17, sin incluir la de San Feliu; incapacidades, 5. En el Congreso anterior fueron 5 las primeras y 4 las segundas.»

—De «El Correo»:

«San Sebastian 16 (8'41 m.)—Gobernador al ministro. En el exprés de Francia, que debe llegar á esta á las dos de la tarde, pasa con direccion á esa córte S. M. la reina madre doña Isabel. Salgo en este momento á la frontera á recibirla, y lo comunico á los gobernadores de Navarra, Alava, Búrgos, Valladolid y Avila, para los efectos que V. E. me previno en su telégrama de ayer.»

—De «El Imparcial»:

«Hoy á las dos saldrá de Biarritz, en el tren expreso con direccion á Madrid, la reina doña Isabel.

—Decíase anoche en círculos ministeriales, que el general Blanco no iria de capitan general á Cataluña, puesto que ha de someterse al juicio de residencia á que quedan sujetos todos los capitanes generales que regresen de Cuba.

No dudamos que esta noticia sea cierta, pero no lo es menos, si mal no recordamos, que el general Martinez Campos se encargó de la Presidencia del Consejo de ministros y del ministerio de la Guerra sin esperar el resultado del juicio de residencia.

—Parece que el Sr. Castelar sostendrá una enmienda al dictámen de la comision de actas, que ha declarado la incapacidad del señor marqués de Mina para ser diputado, por no tener éste el dia en que fué elegido los 25 años que marca la ley, en el sentido de que el Congreso acuerde la adhesion. El señor marqués de Mina cumplió despues de ser elegido la mayor edad.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.

Parece que se trata de establecer, con arreglo al Concordato, el obispado auxiliar de Cádiz en la iglesia de Ceuta.

—Los estudiantes de Granada, el municipio, la diputacion y algunas sociedades particulares, celebran frecuentes reuniones para acordar el modo de contribuir á solemnizar el aniversario de la toma de Granada el 2 de enero.

—Segun dicen de Cádiz, el dia 1.º del corriente, efecto de causas desconocidas, se desplomaron 21 arcos de la plaza de Toros en construccion de la villa de la Línea, resultando contusos tres operarios, los cuales se encuentran hoy en estado satisfactorio, gracias á los eficaces auxilios que desde los primeros momentos se les prestaron por las autoridades locales.

ARAGON.

Dice *El Movimiento* de Huesca que en los valles pirenáicos se dá actualmente el caso muy raro de haberse presentado comisionados franceses para adquirir ganado mular é importarlo á la vecina República.

Segun las noticias del colega, son ya muchas las compras verificadas por los referidos comisionados. Parece que el ganado adquirido se destina á la guerra de la Argelia.

—Al terminar la lidia del tercer toro en la plaza de Zaragoza, se dió lectura por el pregonero al telégrama anunciando la concesion del ferro-carril de Canfranc.

CASTILLA LA NUEVA.

Dice «El Liberal»:

Parece que en la Caja de Depósitos se ha descubierto un fraude que por medio de una falsificacion intentaba realizar el que aparecia comisionado de un ayuntamiento. Segun nuestros informes, el Sr. Camacho tuvo noticia del fraude que se intentaba, y dió al director de la Caja de Depósitos las órdenes oportunas. Se dejaron correr los trámites como si el documento presentado hubiese sido legítimo, y en el momento en que aquel agente realizaba el cobro, dos agentes de la autoridad que se hallaban allí prevenidos le detuvieron, poniéndole á disposicion del juzgado.

—De «El Imparcial»:

«Una novedad van á ofrecer las oposiciones á la plaza de taquígrafo vacante hoy en el Congreso: la novedad de que tome parte en ellas una señorita que ayer mismo presentó solicitud al efecto.»

—La seccion de medicina de la Academia médico-quirúrgica española ha designado para las discusiones del próximo año académico el importante tema «¿El tubérculo es una manifestacion de la escrófula?» Encargándose de la disertacion el Sr. D. Antonio Estevez, y tomarán parte en el debate varios académicos.

CATALUÑA.

Grandes proporciones ha tomado la huelga de Mataró: todas las fábricas de hilados y tejidos de algodon, escepto una, han cerrado sus puertas. Las fábricas paradas son las siguientes: Massot, antigua de Gordils, Arenas y Fontrodona y C.ª, de hilados y tejidos; y Jordana, Alsina y Ferrer, Marfá y Baladies, de hilados solo. Unos 2.500 obreros se encuentran sin trabajo.

La huelga se ha agravado con la situacion de las fábricas de punto, que son las mas importantes de aquella ciudad, las cuales se resienten de falta de hiladuras y están próximas á cerrarse. En este caso el número de los obreros sin trabajo escederia de 5.000.

—Dice un periódico de Tarragona:

«Ayer, al reconocer uno de los mozos que entraron en caja, los facultativos le encontraron la anomalía de que presentaba el corazon á la derecha y el hígado á la izquierda.»

ESTREMADURA.

Leemos en una carta de Palencia:

«El mes de setiembre se hace agradable en esta ciudad, en sus cuatro domingos, por sus tradicionales ramos, pues así como en otros puntos se celebra la verbena cuyo orígen data desde la gentilidad, esta ciudad celebra desde tiempo inmemorial, los cuatro ramos dedicados á los Santos Titulares, el Santo Cristo de la Victoria, Vírgen de los Remedios, Cristo de San Lázaro y Vírgen de la Salud; estos dos últimos en el campo; conservándose el novenario de los Remedios y la Salud.

El labrador, despues de concluir sus faenas agrícolas y recolectar su cosecha, consagra un recuerdo de gratitud y fé cristiana, ofreciendo algunos frutos al Santo que se festeja.

Consiste el Ramo en la ofrenda con la que se obsequia al Santo, y se cree que fué antiguamente como hoy se conserva en algunos pueblos de la diócesis, el regalo de una rosca grande de dulce, adornada de flores, que se rifa para costear los gastos del culto; pero aquí es un ramo adornado de dulces, y todo él simboliza la verbena, el ofrecimiento material y religioso al Santo Titular.

La mesa del Santo es una exposicion de artículos de consumo que se venden á alto precio y que desaparecen entre los devotos, reponiéndose instantáneamente.

Es fiesta tan alegre como sencilla, pues además de la parte religiosa, existe el tradicional baile de tamboril y gaita, ó dulzaina de los tiempos árabes, que divierte á danzantes y espectadores.

En los alrededores del Santuario se establece además un mercado de frutas y dulces, que se hace más sabroso y llamativo entre los concurrentes, principalmente los que se colocan en el campo.»

VASCONGADAS Y NAVARRA.

Dicen de San Sebastian que en las inmediaciones de aquella ciudad ha aparecido un Sacamantecas, parecido al que fué ajusticiado hace poco en Vitoria.

Parece que hace algunos dias regresaba del molino á un caserío, situado en el camino de Hernani, una niña de nueve años, cuando fué bruscamente acometida por un hombre que la agarró por la garganta.

Los lloros y gritos llamaron la atencion de una casera de un caserío próximo, y su presencia evitó un atropello.

Es de extrañar que hace algunos meses circularon en aquella ciudad rumores sobre la existencia de un Sacamantecas en los alrededores. Los caseros han comenzado á no enviar á sus niños por temor al Castellano, así califican á esa especie de duende, que mata niños y los arroja al rio.

—Leemos en un periódico de Vitoria:

«La industria sericícola vuelve á tomar incremento, en estas provincias especialmente: pues segun noticias de Yanci, ya se han producido dos cosechas.»

—Reunida el miércoles en Tafalla, bajo la pre

sidencia del gobernador de Navarra, la comision permanente que nombró la diputacion para estudiar los medios de defensa contra la filoxera, en vista de las alarmantes noticias recibidas del distrito fronterizo de Bayona, acordó que por cuenta de la diputacion se arrancase alguna viña del Baztan y otros puntos de la frontera, así como las parras que haya en las fincas y casas de la montaña, y á ser posible, hasta las vides silvestres.

Además de este recurso de aislamiento, acordó excitar al gobernador de Guipúzcoa para que impida rigurosamente la introduccion de plantas francesas que puedan traer el insecto.

CORREO EXTRANJERO.

—

Un telégrama de Tolosa (Francia), dice lo siguiente: «Tolosa 10 de octubre.

Ayer se celebró la misa por dias del señor conde de Chambord, ante una numerosa y digna asistencia, en la que figuraban todas las clases sociales.

Un banquete de 1.500 cubiertos ha tenido lugar bajo la presidencia de Mr. du Bourg, secretario del conde de Chambord.

Los señores de Mayol, de Lapé y de Bellomayre tomaron la palabra, siendo calurosamente aclamados.»

—

Otro telégrama de «Chalon—sur—Saone» en el mismo dia: 150 personas asistian al banquete del dia de San Miguel. Ha sido aplaudidísimo un discurso pronunciado por el baron d'Allemagne. Se ha brindado á la salud del rey. Una comunicacion ha sido dirigida al conde de Chambord, firmada por todos los concurrentes.»

—

La muerte del baron de Haymerlé, aunque haya sorprendido á todo el mundo por lo súbita é inesperada que era, no puede decirse fuera un hecho imprevisto para las personas que viven en estrechas relaciones con la córte austriaca, en la cual era conocida la enfermedad que minaba la existencia de aquel diplomático, y que al fin le ha llevado al sepulcro. Por lo mismo este hecho no cambiará en nada las tendencias políticas del emperador Francisco José. Solamente, no seria extraño que el conde Andrassy pretendiese la sucesion, no siéndolo tampoco que la obtuviera.

—La *Nouvelle Presse libre* de Viena, cuyas relaciones con el canciller aleman son bien conocidas, acaba de publicar un artículo sobre el proyecto de una entrevista de M. Bismarck con el Sr. Leon Gambetta. Aquella publicacion tiene por imposible la entrevista á lo menos actualmente, fundándose. «Nosotros no sabemos ver en qué momento podrian encontrarse aquellos dos hombres de Estado; el 27 de octubre tienen lugar las elecciones del Reichstag, y el 28 se abren las Cámaras francesas: siendo por otra parte imposible que el Canciller, antes del 27 se ocupe de otra cosa que de las elecciones.»

HAZAÑAS REPUBLICANAS.

Hace unos dias, que, una escuela laica ha reemplazado en Charleville la escuela comunal de los hermanos de la doctrina cristiana, de la calle de Petit-Bois; esta laicizacion no ha satisfecho á los republicanos *cruos:* la cruz de piedra que se hallaba en lo alto del edificio de la escuela, y que formaba parte integrante de él, acaba de ser arrancada.

«La autoridad municipal ha hecho bien, añade irónicamente el *Courrier des Ardennes*. ¿Es que en pleno siglo XIX, bajo el régimen republicano del cual tenemos la dicha de gozar, no seria una anomalía y una vergüenza ver que un edificio consagrado á la instruccion y á la educacion de los niños llevase aun sobre su fachada el emblema de una religion de dos mil años de antigüedad y de doctrinas sanas á las cuales nuestros padres tenian la sencillez de tener algo de confianza?»

—

De *L' Univers*:

«Un horrible sacrilegio ha sido cometido en la aldea de Chatebier, dependiente de la comuna de Prahier, cerca de Lure.

Tres malhechores se han entregado en la iglesia de dicha aldea á actos de un vandalismo repugnante: han roto un Santo Cristo, una Virgen y otras dos imágenes de santos, dos relicarios y dos macetas, aserraron los bancos, é hicieron pedazos el retablo del altar que representaba la cena. El número de los objetos rotos denota una premeditacion bien caracterizada.

Hé aquí cómo los ciudadanos adeptos de la moral cívica practican la neutralidad religiosa anunciada por el venerable B. S.—H.»

Los habitantes de allí están profundamente indignados y esperan con impaciencia el castigo de los culpables, pero el juzgado republicano no se apresura, cosa que á nosotros no nos maravilla.

—

Estando próximas las elecciones dle Reichstag aleman, se nota en toda Alemania un gran movimiento. Los amigos del gran canciller hacen todo lo que cabe para alcanzar una sancion de su política, y los periódicos afectos á ella publican séries de artículos reconocidos como oficiales por el ministerio del Interior: segun aquellos, el horizonte político se presenta despejado y sin nubes en el exterior, y dicen que todas las miradas hoy por hoy deben dirigirse al interior; á este objeto, añaden, que la idea del gobierno es regenerar la agricultura, la industria y el comercio por medio de un sistema protector que les ponga al abrigo de la concurrencia y la inundacion de los productos extranjeros: que al mismo tiempo introducirá grandes mejoras en el sistema de impuestos, sobre las cuales parece el gobierno, ó mejor dicho, Bismarck, inclinado á la adopcion de los indirectos por ser menos gravosos, al paso que mas beneficiosos para las cajas del Tesoro: además insinúan dichos artículos la conveniencia del estanco de la elaboracion del tabaco, que hasta ahora habia sido industria libre en Alemania, y dejan entrever la posibilidad de darlo ú ofrecerlo al público cuando menos á los precios actuales. Se teme, sin embargo, y así lo han declarado por una parte los católicos en la *Germania*, y por otra los avanzados por la voz de Mr. Richter, que ambos partidos sean contrarios á muchos de los planes del canciller. No obstante, no seria difícil que los primeros se acercaran al centro, ó mejor dicho, al ministerio, segun sea la conducta del gobierno en la cuestion religiosa, sobre lo cual tienen grandes esperanzas, que por esta vez se creen en círculos generalmente bien informados, realizables, aunque no tanto que hagan olvidar á los diputados católicos los pasados escarmientos.

—

Hé aquí lo que dice *Las Novedades*, de Nueva-York, acerca de la conspiracion descubierta contra el presidente Arthur:

«Un telégrama fechado ayer en Washington dá cuenta del alarmante rumor que por allí corre referente á una conspiracion contra la vida del presidente Arthur. Una declaracion jurada del empleado del Museo Médico, Mr. Bayley, que obra en poder del jefe de policía, dice que aquel sugeto, persona digna de todo crédito en opinion de los que le conocen, oyó el lunes por la noche una conversacion entre dos desconocidos, uno de los cuales juró que antes de trascurrir el mes de octubre habria dado muerte al presidente.

Mr. Bayley, hijo del comandante de este nombre, que fué candidato á la diputacion por un distrito de Virginia, asegura que podrá identificar á aquellos dos hombres en cualquier lugar donde los encuentre. Hasta la fecha no han sido detenidos.»

—

Mr. Lavigerie, arzobispo de Argel, ha hecho público en su archidiócesis, que habiendo sido nombrado, en virtud de acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno francés, administrador apostólico de Túnez, ha resuelto residir en la capital de la Regencia. Por lo tanto la administracion del clero y de las obras religiosas de Argel está en adelante confiada á Mr. Daseme, Arzobispo *in partibus* de Damasco y coadjutor del arzobispado.

—

Segun noticias de Nueva-York, el dia 1.° del presente mes ocurrió en Conneil-Bluffs, un pavoroso accidente. Gran parte de la poblacion se hallaba reunida en el templo celebrando honras fúnebres en memoria del presidente Garfield, cuando se oyó un estallido terrible.

Acababa de estallar un wagon cargado de pólvora que se hallaba en la estacion de Boock-Island, y que la compañía se habia negado á trasportar por el peligro que ofrecia.

Las causas de la explosion son desconocidas. Han quedado destruidos muchos edificios inmediatos, entre otros el que estaba destinado á talleres de reparacion. Cincuenta wagones han sido destrozados. Se ha formado en el suelo una abertura de 5 metros de profundidad y 15 de diámetro, y la mayor parte de las ventanas de Coucil-Bluffs han sido hechas añicos, así como tambien gran número de las de Omaba al otro lado del rio.

La sacudida fué tan grande que se experimentó á siete leguas de distancia. Los perjuicios causados por la explosion se evalúan en 200.000 dollars (un millon de pesetas). Han sido heridas muchas personas; otras han desaparecido.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Lúcas, evangelista.

Fué el glorioso San Lúcas natural de la ciudad de Antioquía, hijo de padres nobles y ricos, y desde su juventud tan inclinado al estudio de las letras y virtud, que perseverando virgen toda su vida, se dió con particular cuidado á la ciencia de la medicina, la cual ejercitó con particular caridad, pues el apóstol San Pablo le llama médico carísimo. Fué este glorioso evangelista compañero de San Pablo, y participante de las grandes fatigas y persecuciones que padeció en la predicacion del Evangelio La Virgen Santísima, San Pablo y otros apóstoles, le enseñaron el santo Evangelio, el cual escribió despues en lengua hebrea para predicarle y enseñarle. Pasó despues á Egipto y á la superior Tebaida, y de allí á la inferior, donde fué obispo, y convirtió gran número de infieles á la fé de Cristo. Habiendo gastado en santas ocupaciones su vida, y llegado á la edad de ochenta y cuatro años, como escribe San Jerónimo, descanzó en paz; aunque San Gregorio Nacianceno, San Paulino, obispo de Nola, y San Gaudencio, obispo, dan á entender que murió mártir. Fué su tránsito el dia 18 de octubre, año del nacimiento de Cristo de 96.

SANTO DE MAÑANA. San Pedro de Alcántara.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martin. (Privilegiada.)

Real y Parroquial Iglesia de los Santos Juanes.—Solemne fiesta y Novenario que á María Santísima del Pilar consagra su gran Asociacion en el presente año.

Hoy martes 18. Octavo dia de Novenario. Predicará el Dr. D. Manuel Campos, presbítero, beneficiado de esta parroquia.

Religiosas Carmelitas Descalsas del convento de Corpus-Christi.—Devoto y solemne Novenario que consagran en su iglesia á su gran Madre y Reformadora la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús en el presente año.

Hoy martes 18, predicará «del voto que hizo la Santa de hacer siempre lo más perfecto», D. José Ribera, presbítero, beneficiado de los Santos Juanes.

Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas de San José y Santa Teresa.—Devoto y solemne Novenario que á la seráfica Madre é insigne doctora Mística Santa Teresa de Jesús consagran sus hijas y devotos en el presente año.

Hoy martes 18. Por la tarde predicará «de los deseos que tuvo la Santa de padecer ó morir», D. Vicente Gomez, presbítero, Capellan encargado de la Iglesia de San Agustin.

†

DON MIGUEL PITARCH Y BURCET,

falleció en Sagunto el 19 de setiembre último á los 17 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano político, tíos y primos, suplican á los demás parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario que en cumplimiento del mes de su fallecimiento se celebrará el 19 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la Real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de esta ciudad.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 18 de octubre de 1881.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Juan Fernandez, teniente coronel comandante del Regimiento Caballería de Sagunto.

Hospital y provisiones, primer capitan de Segorbe.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Alba de Tormes.

El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Aceptada por el Excmo. Ayuntamiento la modificacion de líneas de la calle del Sagrario de San Francisco, la Comision de policía urbana en sesion del dia 6 de los corrientes, acordó abrir juicio contradictorio por el término de veinte dias á contar desde la insercion de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, durante los cuales estarán de manifiesto en la mesa del negociado el plano y demás antecedentes, á fin de que los interesados puedan aducir en su vista las reclamaciones que les convengan.

Valencia 14 de octubre de 1881.—El vicepresidente, Federico Cuñat.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría.—Queda abierta la matrícula gratuita para la clase de dibujo de adultas desde el 12 al 31 del actual, de once á una de la tarde, en la escuela pública de niñas que dirige doña Juana Alcalá, en la calle de Ruzafa, núm. 21, entresuelo, interior.

Valencia 11 de octubre de 1881.—El secretario, Cases y Natividad.

Tran-vía de Valencia al Grao y Cabañal.—Servicio para octubre de 1881.

Interior.

Desde las siete de la mañana, hasta las ocho y media de la noche.

Grao.

De Valencia al Grao, desde las seis y media de la mañana, hasta las ocho de la noche.

Del Grao á Valencia, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

En los dias festivos que sea necesario, se hará servicio extraordinario.

Valencia 29 de setiembre de 1881.—G. Escobedo

Academia preparatoria para carreras especiales dirigida por los señores D. Luis Alix, D. Alejandro Reyero y D. Joaquin Llorens.

En esta Academia han empezado las clases el 1.° del presente mes de octubre.

El resultado obtenido en las últimas convocatorias ha sido el siguente:

Artillería.

D. Eugenio de Mazarredo, núm. 3.
D. José Bellver, núm. 5.
D. Luis Barceló, núm. 12.
D. Rafael Osset, núm. 44.
D. Mariano Fuentes, núm. 46.
D. Angel Muniesa.
D. Enrique Alix.
D. Antonio Osset.

Caballería.

D. Antonio Lamo de Espinosa.

Administracion militar.

D. Enrique Colomer, núm. 10.

Está abierta la matrícula para alumnos internos y externos.

En el local de la Academia, calle de la Union, núm. 9, se facilitan reglamentos y listas de todos los alumnos que han ingresado en las diferentes carreras civiles y militares.

Los honorarios por la preparacion para las carreras de Infantería, Caballería y Administracion militar son los de 100 rs. al mes

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Operaciones verificadas en la semana del 9 al 16 de octubre de 1881.

68 imposiciones ordinarias, de las cuales 7 han sido de nuevos imponentes.
32 idem escolares, de las cuales 3 han sido de id. id.
14 reintegros de cantidades impuestas.
514 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.
491 idem cancelados.
4 entregas á los interesados por restos de almoneda.

1.123 operaciones, por las que han entrado en caja. . . . Rvn. 94.869'05
Y salido. . . . . » 79.105'35

El vice-contador, Rafael Mata y Sanz.—V.° B.° El vocal de turno, R. de Brugada.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy martes 18 de octubre de 1881.—El drama en cuatro actos, El corazon en la mano.—La zarzuela en un acto, En el Viaducto.

A las ocho.

BOLETIN COMERCIAL.

—

COTIZACION *del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecha.*

Londres, á 90 dias fecha, 48'45 á 48'55
Paris, á 8 dias vista, 5'065 á 5'07.
Marsella, á 8 dias vista 5'065 á 5'07

CÁMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CÁMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.		3/8 á 1/2	Málaga...		1/2 á 5/8
Almería..		3/4	Múrcia...		3/4
Barcelon.		1/8 á 1/4	Reus.....		1/4
Bilbao....		5/8 á 3/4	Santandr		1/2 á 5/8
Cádiz.....		1/2	Sevilla...		1/2 á 5/8
Cartagen.		3/4	Tarragon		1/4
Castellon.		5/8 á 3/4	Vigo.....		3/4 á 7/8
Coruña...		3/4 á 7/8	Zaragoza		5/8 á 1/2
Madrid...		1/2 á 5/8			

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual.

Valencia 17 de octubre de 1881.—El Síndico, Vicente Ciurana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del dia 17 de octubre de 1881.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. reducido á cero.	Termómetro centígrado	Humedad relativa.	Direccion del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
765,8	21,0	75	SE.	Brisa.	Despejado

Observaciones desde las nueve de la mañana de dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	33,0
Temperatura máxima á la sombra.	22,0
Temperatura mínima á la sombra.	14,0
Evaporacion en milímetros.	5,6
Lluvia en milímetros.	0,0
Velocidad del viento en kilómetros	188

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

—

Fondos públicos.	*Ultimo precio*	*Carreteras y sociedades.*	*Ultimo precio.*
3 0/0 int.	27,22 1/2	Abril 1000..	00,00
Pequeñ.	27,20	Agosto 2000..	00,00
Fin de corte.	27,25	Marzo 1855...	00,00
Fin próximo.	00,00	Julio 2000....	00,00
3 por 100 ext.	28,90	Obras públics	00,00
Amortiza al 2.	48,60	Ferro-Carrils	
Idem exterior.	00,00	2000. . . .	55,00
Deuda Perpét.	00,00	Id. 20000.....	55,10
Bonos Tesoro	100,90	Alar á Santan	00,00
R. de la C. D.	100,00	Banco de Es..	435,00
Céd. hip 7..	00,00	Id. Castilla. .	192,00
Id. al 6. . .	00,00	Id. C. obl.. .	00,00
O. Banco y Tesoro ser. int.	101,00	*Cámbios.*	
Id. exterior.	00,00		
Obligacio. Ad. arp. a B. Hip.	101,00	L. á 90 dias f.	48,10
T. C. . .	102,15	P. á 8 dias vi.	5,03
		Habana.	00,00
		Puerto Rico..	00,00
		Filipinas. .	00,00

PARTES TELEGRÁFICOS.

Dublin 15.—No se confirma la prision del diputado Oconnor.

Parece que la policía lo está buscando.

La prision del diputado Dillon es positiva. Dicho señor ha sido conducido esta misma noche á la cárcel.

Burdeos 16.—Ayer terminó sus trabajos el Congreso filoxérico de esta ciudad, aprobando diversos acuerdos.

Uno de ellos tiende al envio de una comision especial á la América del Norte con objeto de estudiar el estado de los viñedos americanos y poder emitir dictámen sobre sus resultados.

Otro se encamina á pedir que los gobiernos declaren exentas de contribuciones las viñas atacadas por la filoxera, socorriéndose á los propietarios cuyas fincas han quedado destruidas.

Se ha aprobado tambien una resolucion pidiendo que se conceda á las viñas americanas la misma subvencion que á los insecticidas.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Madrid 17, á las 3 tarde.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido las primeras suertes á los números siguientes:

17.698, Madrid; 14.266, Sevilla; 3.939, Coruña; 317, Esparraguera; 14.758, Madrid; 13.069, Madrid; 5.466, Madrid, 3.830, Madrid; 5.864, Coruña; 126, Cádiz; 14.230, Pontevedra; 15.738, Valencia; 16.052, Madrid; 16.401, Barcelona; 12.341, Trujillo; 542!, Bilbao; 2.317, Madrid; 1.449, Badajoz: 735, San Sebastian; 10.750, Madrid; 6.458, Badajoz; 16.611, Córdoba.

Madrid 17, 8'35 n.

En el Congreso el Sr. Villarroya ha combatido el acta de Torrente, pidiendo la nulidad de la eleccion, por los innumerables abusos que ha demostrado se cometieron.

El diputado electo defendió su acta, y puesto á votacion el dictámen de la comision, ha sido aprobado, proclamándosele diputado.

S. M. la reina madre ha llegado á Madrid

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	27'35
Exterior.	28'90
Bonos del Tesoro.	100'95
Subven. de ferro-carriles.	55'00
Cámbio sobre Lóndres.	48'00
Id. sobre Paris.	5'02

Madrid 17, 9-15 n.

Reunion 28 oponerse tendencias Zorrilla cuya política derrotaráse (1).

Madrid 17, 10 n.

El Congreso ha acordado celebrar dos sesiones diarias con objeto de discutir todas y poder constituirse el miércoles, en cuyo dia se presentarán los presupuestos.

El Sr. Castelar terciará mañana en la discusion del acta de Cáceres, y pedirá al Congreso proclame diputado al marqués de Mina, que no tiene la edad que marca la ley.

(1) Los términos en que está concebido el telégrama no indican con bastante claridad si la reunion de los demócratas ha sido aplazada para el dia 28 y las tendencias de sus individuos sean las que se indican, ó se ha celebrado ya con asistencia de 28 individuos.

La prensa de Madrid nos sacará hoy de dudas, y mañana a nuestros lectores.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardin de Roca.

REVISTA COMERCIAL.

—

A continuacion encontrarán nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los dias que comprende esta Revista.

ACEITES. Próxima ya la recoleccion de la nueva cosecha, los aceites no han sufrido variacion alguna que merezca reseñarse.

Los del pais superiores siguen sin variacion en los precios con regulares demandas para el Norte de España.

Los de Tortosa siguen sostenidos sin variacion en los precios. Parece que las lluvias de dias pasados no fueron generales, pues apenas llegaron á las fértiles campiñas de este centro productor, lo cual tiene disgustados á los cosecheros de aquella gran zona, porque la oliva no ha llenado lo que debia por falta de sazon en el terreno, lo cual influirá poderosamente para que los aceites de este pais se sostengan á precios que no permitan hacer la concurrencia á los de esta zona productora.

De los de Andalucía faltan existencias, por los grandes precios que alcanza este artículo en los puntos de produccion.

Los de Manf solicitado, sin variacion en los precios.

ARROCES. Los precios firmes y con tendencia al alza por razones espuestas en revistas anteriores.

Cilindrado de 1.ª. . .	27 rs. var.
» 2.ª. . .	26
» 3.ª. . .	25 1/2
» 4.ª. . .	25
» 5.ª. . .	24 1/2
» 6.ª. . .	24 1/2
Cepillado superior. . .	24
» regular. . .	24
De 1 pasadas: de Muela	23 1/4
De 2 pasadas: superior	21 1/4
» regular. .	21 3/4
» bajo. . .	20 á 20 1/4

ANIS DE LA MANCHA. Poca demanda por regulares existencias.

Primera, de 37 á 38 rs. arroba de 10'65 kilógramos.

Segunda de 35 á 36 rs

De Monovar, de 40 á 42 rs.

ALAZOR. Bastante para las necesidades de la plaza, está de 8 1/2 rs. varchilla, con regulares existencias.

ALPISTE. De 18 1/2 á 19 rs. varchilla á medio colmo. Existencias solo para el consumo de la plaza.

ALGARROBAS. En la estacion del ferro-carril habrá sobre 500 arrobas que se venden á 5 1/2 rs., siendo de cuenta del comprador los gastos.

A 6 1/2 rs. puestas en casa.

Abundan, pues ha paralizado el embarque.

AÑIL. Págase el flor Caracas, de 16,25 á 17,25.

El de Corte de 13,50 á 15

El de Guatemala flor, de 14,75 á 15,50 pesetas.

AZUCARES. Como anunciamos en la anterior revista han llegado á nuestro puerto el bergantin goleta «Matanzas», con 435 cajas y el bergantin «Lealtad», con 650 de azúcar de la Habana, todo de los números 12 al 14; como no se ha presentado muestras en plaza y la descarga comienza hoy, ignoramos los precios que pretenderán.

Peninsulares. Blanquillos, de 66 1/2 á 67 rs.

Terron, á 69.

Molidos, de 56 á 57.

Extranjeros. Pilon de 63 á 64.

Pilé, de 70 1/2 á 71 1/2.

Manila, no hay.

Precios por partida y encalmados.

AZAFRAN. Durante la semana se han vendido sobre 700 libras de 190 á 220 rs. quedando una existencia en plaza de sobre 600 libras de clase mas ó menos superior del que hay disponible á 190 rs.

ATUN. Sin modificacion alguna 80 y 85 duros pipa.

BACALAO. Se ha recibido el segundo cargo de Labrador fresco, por fin, como la venta no iba como se deseaba la han bajado un poco hoy se cotiza 42, 44 y 46 pesetas los 50 kilos.

CACAOS. Caracas: Escasean las clases superiores, por lo que han tenido un pequeño aumento se vente hoy á 7 rs. libra regulares buenos de 5 1/2 á 6 1/2.

Guayaquil. En este artículo hay alguna animacion, habiéndose vendido el superior á 152 rs.

Regulares, abundan de 140 á 146 segun clases.

CLAVO DE ESPECIA. A 6 rs. libra clase superior.

CAÑAMOS. Regulares de 54 á 62 rs. arroba valenciana

CERA. Del pais, con tendencia á la baja: de 169 á 170 rs. arroba valenciana.

Andalucía, de 164 á 166 rs.

Cienfuegos y Nuevitas de 155 á 160 rs. Bastante calma.

CEBADA. De 24 3/4 á 25 1/2 rs. fanega: varchilla 8 1/4 á 8 1/2. siguiendo encalmada la demanda de este grano.

COCHINILLA. De 7 á 8 1/5 rs. libra.

CORCHO. Escasísimas existencias no obstante ser la clase regular única que hay: se paga de 11 1/2 á 12 rs. en los almacenes de Grao.

CHUFAS. De la nueva cosecha muy tiernas todavía y escasas.

Su precio de 10 á 11 rs.

DUELAS. Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son:

Nueva-Orleans padron superior. .	5700
New-York sencilla.	3000

Maderas de un metro 15 centímetros á 22 pesetas botada.

Madera de pipa 19 1/2 pipa.

FIDEOS. Los de la marca Los Alcoyanos de 1.ª se venden en esta plaza á los precios siguientes:

Pasta de sémola, 31'70 rs. los 10 kilos.

Id. amarilla de harina, 21'90 id.

GARBANZOS. Menudos, de 12 á 15, reales arroba.

Regulares, de 16 á 20 id.

Regularos andaluces, de 20 á 30.

De buen tamaño andaluces de 30 á 40.

Buenos de Alfarnate de 40 á 50.

HABAS. Gordas del pais, á 9 rs. varchilla

Id. menudas, á 10 1/2.

HARINAS. Sigue la baja que se inició hace dos semanas.

Primera flor candeal, bala de 100 kilógramos, de 22 á 23 rs. arroba castellana.

Segunda, de 19 1/2 á 20 1/2. id. id.

Entera ó primera corriente, de 19 á 20.

Barril de harina primera flor candeal, de 92 kilógramos, puesto á bordo, de 101 á 210.

HABICHUELAS. Del Pinet, de la nueva cosecha, de 17 3/4 á 18 rs. varchilla.

HIERROS. Superiores de Málaga:

Llanos, desde 195 rs. los 100 kilos, á 241 segun sus dimensiones.

Redondos y cuadrados, des de 210 á 241 segun id.

Hierro de Suecia, á 282 rs.

Id. de Aragon, á 250.

Flejes, desde 196 rs. á 227, segun sus dimensiones.

Llantas, á 165.

Mangillas ó buges, á 165.

Ejes, á 212.

Plancha fina dulce, 390

Plancha agria, de 290 á 306.

Acero superior, marca corona á 148.

Otros inferiores, de 326 á 370.

Acero fundido á 846.

Plancha de plomo, á 321.

Caño de plomo, á 306.

Latas largas, á 265 caja.

Latas id., á 320 id.

Latas marca C. A., á 200 id.

Latas marca B. I., de 160 á 180 id.

Latas grandes, á 340 id.

Cortadillos sin cilindrar, desde 220 á 230

Segunda clase. Hierros redondos, llanos y cuadrados, desde 170 á 196 rs. segun sus dimensiones en gruesos y anchos.

MAIZ Blanco clase superior, de 11 1/4 á 11 1/2 rs. var.

Id. amarillo, de esta huerta, á 11 1/2 existencias y su tendencia á la alza.

MOJAMA. Lo mismo que en las revistas anteriores 7 1/2 duros los 50 kilos. Con existencias.

PIMIENTO MOLIDO NUEVO. Cáscara superior, é 56 rs. los 10 kilos.

Id. media cáscara á 48 id. id.

Flor, á 44 id. id.

Regular á 36 id. id.

Picante á 40 id. id

PIPAS. Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y Demi-minits para el embarque de vino.

Las operaciones últimas que se han efectuado son á los precios siguientes:

Pipa pelona	150 rs.
media	100
Pipa jerezana vestida	140
media	80
Roble pipa catalana	120
media	80
Castaño pipa	100
media	60
Pipa portuguesa	140
1/4 Roble	46
1/4 Castaño	40
Trasportes	240
Demi-minits	140

SARDINAS. Las últimas llegadas de Andalucía se vendieron á 17 y 18 pesetas, limpio el mercado. Se esperan en la presente semana

SEDAS Hilandero superior, de 60 á 6- Entredobles, de á 50 60 id.

Tramas, de 52 á 56 id.

Alducares, de 35 á 38 id.

Peroletas, de 52 á 58.

SUELA. Como consecuencia de la importante alza que han experimentado los cueros, la suela ha subido y se ven depod hoy á los precios siguientes:

	Rvn. kilóg.
Suela toro, color avellana, para calzado, á.	13 35
Idem idem avellana corregel.	17 35
Id. calcuta para palmillas, á. .	12 75
Id. negra para guarnicionero, á	16 35
Cuero sillero negro, á... . .	16 35
Becerros finos engrasados, á..	11 50

Chagrines.

Marcas.	NEGROS. Rvn. docena.	BLANCOS. Rvn. docena
A.	372	372
B.	336	348
C.	300	324
D.	264	288
E.	228	264
F.	204	240
G.	180	216
H.	144	192
I.	120	168

Cabras mate, á los mismos precios de los chagrines negros.

Cabras con lustre, á los mismos precios de los chagrines negros.

TRIGOS. El mercado continúa presentándose encalmados.

Candeal extra de 110 á 117 rs. hectólitro.

Segunda, de 108 á 112 id.

Estremadura, de 113 á 118.

Extranjeros fuertes de 114 á 118

Andalucía, sin existencias.

Geja blanca extra de 105 á 108.

Esta huerta, de 118 á 122.

Chamorro, escasea, de 110 á 113.

Fuerte calma, tendencia baja.

VINOS. Los de Requena y Utiel, de 8 á 20 rs. arroba segun clase.

Con casco comprendido á bordo.

Para la Habana, de 40 á 42 duros pipa.

SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO.

NO CABELLO BLANCO Ó MASCANO.

AGUA INFALIBLE
PARA
TEÑIR EL CABELLO.

El **agua infalible** es la preparacion más cómoda, más higiénica, más aceptable y más económica de cuantas existen.

El **agua infalible** no mancha, ni se necesita para su aplicacion ninguno de los cuidados y operaciones prévias é incómodas que se practican con otros tintes, como el lavado y desengrasamiento del cabello, etc., etc.

El **agua infalible** devuelve al cabello blanco ó cano su vigor, belleza y color primitivo, ya haya sido rubio, castaño ó negro.

PRECIO: 2 pesetas frasco

Depósito central: Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, **46**, Valencia.

DE LA DEVOCION

Al Sagrado Corazon de Jesús y sus excelencias.

POR EL P. SEGUNDO FRANCO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Aun despues de lo mucho que sobre tan delicado asunto han escrito tantas y tan doctas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por el distinguido autor de las respuestas á las objeciones más comunes contra la Religion, ofrece á las almas cristianas nuevos y magníficos horizontes y nuevo pasto á su contemplacion. A juicio del docto sacerdote, encargado de la censura de esta obrita, la detenida lectura de la misma es muy á propósito para excitar y promover en los fieles el amor y la imitacion de Jesucristo por medio de la devocion á su sagrado Corazon.

Forma un tomo en 8.° mayor de 359 páginas, y su precio es de **4** rs. el ejemplar en rústica y 7 en pasta. Por cada diez ejemplares se dan gratis dos en rústica y uno si son encuadernados. Los pedidos deben dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se vende en las librerías de Sucesores de Badal, plaza de la constitucion, 4, y D. José Martí, calle de Zaragoza, 15, Valencia.

LOS enfermos QUE

sufren por impurezas ó infeccion de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCRÓFULAS y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SÍFILIS Y VENÉREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombrerería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellon, Fabregat y Rives: Játiva, Soler: Alcoy, Mollor: Denia, Millá: Alcira, Ramon: Segorbe, Montesinos: Gandía, Chelvi y Espinós: Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS,
nuevamente escrita por
D. JOSÉ MARÍA ANTEQUERA.

Reunir en un solo volúmen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduzca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no sólo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislacion general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos en que estuvo algun tiempo dividida, prestando toda la atencion que merece á la historia foral de Aragon, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los períodos de la historia.

Divídese ésta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominacion fenicia, griega y cartaginesa: dominacion romana: dominacion goda: invasion árabe: desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos: desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo: desde principios de este siglo hasta nuestros dias. El último capítulo esta dedicado á la historia de la legislacion española en las provincias de Ultramar.

Sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de todas las Córtes celebradas en España, y otro de los Fueros otorgados en sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.°, de 575 páginas, elegantemente impreso, que se vende á 28 rs. en Madrid, librerías de Olamendi, Tejdo, San Martin, Aguado y Durán; á 32 en provincias: 40 en Cuba y Puerto-Rico, y en Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, segun que se pidan, 4 cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte en adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, cuarto segundo.

Valencia se vende en las librerías de **Martí y Badal.**

LA LAMPARA CATALANA

10, CARDA, 10.

ALMACENES DE PETROLEO Y LAMPISTERIA.

Completo surtido en toda clase de lámparas recibidas de las principales fábricas de Francia y Alemania, á precios sumamente económicos.

Petróleo de 1.ª—Servicio á domicilio.
Ventas al por mayor y menor.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administracion, láminas y resíduos, títulos amortizables de. 2 por 100, resíduos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del Clero.

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal,
frente casa los Sres. Manaut hermanos.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA,

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífiles, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictencia, y regularizan la manstruacion. Cada botella cuesta en Madrid, 4 rs.rie; provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos, y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

GUANO COPROS

CUANO COPROS — SOLE IMPORTER — SPECIALITY OF F.G.HILLS&Co — LONDON — EDUARDO CARRERES VALENCIA — CUARANTEED

CALIDAD GARANTIZADA.

CONTIENE, SEGUN ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura.
» D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de medicina,

CARGAMENTO POR VAPOR VALENCIA.

Humedad	8,04
Compuestos orgánicos y amoniacales	39,95
Fosfatos solubles	19,62
Fosfatos insolubles	2,72
Potasa en (sulfato)	3,90
Arena	1,83
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales	23,94
	100,00

Resumen.

Amoniaco	8 á 9 p. %
Fosfatos solubles	19,62 p. %
Fosfatos insolubles	2,72 p. %
Sulfato de potasa sosa y magnesia	9 p. %

Precio: de 30.000 kilógramos arriba. . . . . 132 rs. } Los 100 kilógs.
En partidas menores. . . . . 137 rs. }

ABONO ESPECIAL PARA VIÑAS.

Composicion

Sulfato de potasa	14 p. %
Fosfatos solubles	15 p. %
Fosfatos insolubles	4 p. %
Amoniaco	4,47 p. %

Precio: Por 100 kilógramos 120 rs.

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, señores Carreres y Carreras, calle D. Juan de Villarrasa, 17.

Depósito central para la venta, en el camino del Grao, próximo al Óvalo.

BOTICA Y JARABERÍA

DE LA TRINIDAD, DEL DR. QUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboracion de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestigua el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentracion y por su trasparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Entre otros, se preparan los

De aceite de hígado de bacalao	5 rs.	De horchata de chufas	3
» acónito	3	» huevos	5
» adormideras	3	» largavida	8
» agráz	2	» lechuga	3
» achicorias	2	» limon	2
» agenjos	3	» liquen islándico	2
» azufaifas	2	» málvabisco	2
» azahar	2	» mático	8
» brea	3	» membrillo	2
» canchalagua	3	» moras	2
» carragahen	2	» naranja	2
» cidra	2	» id. amarga	3
» cinco-raices	4	» peonía	2
» cinoglosa	4	» pino y gayuba	8
» citrato de hierro	4	» ponche con ron Jamaica	4
» colchico	3	» puntas de espárrago	3
» culantrillo	2	» quina	5
» cloral	5	» ratania	5
» digital Laberonie	8	» rábano	5
» Dulcamara	2	» id. yodado	8
» escorzonera	2	» rob Laffecteur	5
» de Flhon	5	» ruibarbo	3
» fresa	3	» sen	2
» genciana	3	» tolú	3
» goma	2	» valeriana	3
» granada	2	» vermífugo	5
» horchata almendras	3	» yoduro de azufre	5
» id. de id. con limon	3	» id. de hierro	5
» id. de arroz	3	» id. de potasa	3
		» zarzaparrilla	2

SIN CASCO

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisolada elaboracion, para medicina y fotografía.

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET

FABRICAS Y OFICINAS
21, rue Oberkampf, PARIS.

Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etcétera. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidez y duracion.*

5 MEDALLAS
PARIS, 1878.

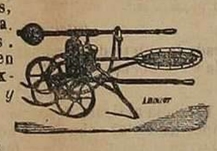

Aviso. Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.»

VENDIDAS CON GARANTIA. Envío franco de prospectos.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSÉ.

Sr. Gerente, Calle de Gravina, 20, Madrid.

Historia de las Sociedades bíblicas, de sus jefes y emisarios, noticias de varias cuadrillas protestantes en España, de sus pastores, misioneros y feligreses, escándalos, vidas y milagros, por Ramon Bou Rodriguez, expastor protestante, precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Ortí y Lara, Madrid, 1881. 140 páginas.

Homilías breves y populares sobre los Evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursitos sagrados para algunas fiestas ó circunstancias, compuestas en italiano por el P. J B. Centurione, de la Compañía de Jesus, Madrid, 1881, Un tomo en 8.° 555 páginas, 8 rs.

La crítica de estas obras apareció en la «Hoja de los lunes» de LA LEALTAD, correspondiente al 19 de Setiembre de 1881.

GUANO IRLANDÉS.

ANALISIS GARANTIZADO.

Amoniaco. . . . . 9 por 100.
Fosfatos solubles asimilables. 20 á 22 por 100.

Agentes Dart y Compañía, plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—Valencia.

ESPECÍFICOS DEL DR. QUESADA.

Jarabe de Sulfo-fénico, medicamento nuevo, recomendado por todos los facultativos por ser sus resultados superiores á los de los remedios hasta ahora usados para combatir las afecciones de la piel como **herpes, eczema, salpullidos**, etc., **afecciones de los bronquios, de laringe y de la vejiga cuando hay supuracion.** Frasco 10 rs.

Solucion de Clorhidro-fosfato de cal.

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALECENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. (Igual solucion extranjera de Coiré 16 rs.)

Bálsamo del Brasil, infalible contra la cáries y el dolor de muelas, 2 y 4 rs. frasco.

Píldoras de Podofilino.

Es el mejor, mas suave y económico de los purgantes actuando especialmente sobre el hígado. Caja grande 7 rs. pequeña 4 rs.

Farmacia y jarabería de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos paises «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce escelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se espende en los estancos tiendas de papelería y especiería.

Depósito general, José Boscá y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.

La Brea Bálsamo de Tolú

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tísis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS,

constituye un precioso y eficacísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este escelente preparado, que reune en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellon, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Denia, Millá y Comerma. Segorbe, Montesinos. Játiva, Fabra.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual —Y en otras muchas farmacias de España.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Escoin, que habita calle Alta, n. 10, principal, se rematarán, si la postura fuere competente, el dia 19 del actual, y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, núm. 2, entresuelo, 22 hanegadas, un cuarton y 39 brazas de tierra arrozal en término de San Juan de Enova, partida de Tordera; lindante por N. con término de la Puebla larga, acequia en medio, por M. con tierra de los herederos de Salvador Talens, brazal de la partida en medio, por L. con los herederos de dicho Sr. Talens, y por P. D. Pascual Garriges y Bru y Julian y Francisco Navarro.

Y una hanegada tambien arrozal en los mismos término y partida, que linda por N. con tierras de doña Prudencia Perales y Beneto, por M. y L. con las de D. Mariano Diez y Burgues, y por P. con las de los herederos de Estanislao Carbonell.

Las lleva en arriendo Juan Bautista Carbonell y Joaquin Juan, vecino de San Juan de Enova.

Son de libre procedencia, y los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha notaría.

Temporada de embarques de pasa.

EL ITALIA

para Lóndres cargará en Denia hácia el 21 de octubre.

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á los Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

Agentes { en Denia, D. Agustin Aranda. en Jábea, Sres. Albi y Casabó.

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da a la conservacion de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en tales casos *enteramente económica, puede originar peligros.* Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó a la par con el Agua de Botot. — Precio, 40 r. Venta por mayor para España y Colonias, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa* Sordo, 31, MADRID.

En Valencia: D. J. Anadon, San Cristóbal, 4.

GOTA

ELISIR del DR. BARON BARTHÉLEMA
FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE.
Medallas de Oro y de Plata.
105, boulevard Magenta, Paris.

El mejor y mas seguro de todos los antigotosos conocidos. Se envia *franco* la noticia científica. Recomendado á los médicos y á todos los enfermos.

Enfermedades nerviosas, Epilepsia, Histérico, Jaquecas, Insomnio, Neuralgias, Pérdidas seminales.

JARABE de BROMURO de POTASIO puro, con codeina, del Dr. BARON BARTHÉLEMY de Paris, el único que calma y cura de seguro estas enfermedades. Se envia *franco* la noticia científica.

Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31,
y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.

En Valencia, D. J. García, plaza de la Congregacion, 72.

JARABE DE IODURO DE HIERRO
INALTERABLE DE SANCHEZ

Botica y laboratorio químico, calle de Cuarte, Valencia.

Las notabilidades médicas de todos los países recomiendan eficazmente este precioso medicamento para la curacion de las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, la leucorrea, amenorrea, etc.

El «Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sanchez», está llamando la atencion de ilustrados médicos por sus excelentes condiciones de preparacion, por las numerosas curaciones que diariamente se obtienen con él, y por el económico precio á que se espende.

Detenidas observaciones han demostrado á los hombres de ciencia, que el «Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sanchez» es un medicamento de virtudes bien confirmadas y muy superior á todas las preparaciones de hierro del extranjero.

Cada cucharada contiene 10 centígramos de ioduro ferroso.—Precio: 10 rs. botella.

En corroboracion de lo apreciable de este preparado y prescindiendo de numerosos certificados facultativos, trascribimos á continuacion el concepto que ha merecido á «El Boletin del Instituto Médico Valenciano» y á «La Crónica Médica», publicaciones ambas que ven la luz pública en esta capital, que gozan de justa reputacion en el mundo médico y cuya competencia y autoridad es conocida y respetadaen toda Europa.

El «Boletin del Instituto Médico Valenciano» dice:

«De entre los varios preparados de hierro que en nuestra práctica utilizamos, hemos obtenido buenos resultados del jarabe de ioduro de hierro inalterable que prepara el modesto farmacéutico D. Rosendo Sanchez, establecido en esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al espresado señor y nuestra recomendacion á los profesores que gusten ensayarle.»

La «Crónica Médica».

Tenemos una verdadera satisfaccion en recomendar á nuestros ilustrados comprofesores el jarabe de ioduro de hierro, preparado por el modesto é ilustrado farmacéutico D. Rosendo Sanchez. Confeccionado por un método especial de dicho señor, permanece completamente inalterable, y llena con ventaja todas las indicaciones de los demás preparados ferruginosos. Sus propiedades físicas permiten su administracion á las personas de mas delicado gusto, y en especial á los niños, en los que con tanta frecuencia está indicado.»

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco.
y de 25 por 100 fosfatos.

Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura,
Dr. D. Francisco Castel, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilógramos arriba, 125 rs. } los 100 kilógramos.
en partidas menores 135 « }

Al contado tomando el guano en la báscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trénor y Compañía.

JARABES FÓRMULA DECLAT

preparados por el Dr. Quesada.

Jarabe de Sulfo-férico, medicamento nuevo recomendado por todos los facultativos por ser sus resultados superiores á los de los remedios hasta ahora usados para combatir las afecciones de la piel como **herpes, eczema, salpullidos,** etc., afecciones de los bronquios, de la laringe y de la vejiga cuando hay supuracion. Frasco 10 reales.

Jarabe Yodo-fónico, depurativo escelente para la **escrófula, linfatismo, sífilis,** etc. Frasco 12 rs. (el mismo jarabe del doctor Declat 24 reales.)

Jarabe de fenato amónico, verdadero específico contra las **viruela, crup, fiebres perniciosas, reumatismos articulares** etcétera. Frasco 12 rs. (el mismo jarabe del Dr. Declat 24 rs.)

Farmacia y Jarabería de la Trinidad, plaza del Mercado, núm. 7.

TODOS

los que por una sola vez han probado los especiales

CAFÉS

de Moka, Caracolillo ó Puerto-Rico, que en crudo, tostados, en grano y molidos, en paquetes de 89 gramos se espenden en la única tienda llamada do

LOS ALCOYANOS,

han continuado su consumo, porque sus inmejorables clases nada dejan que desear.

La especialidad en los crudos, y el asiduo cuidado que de antiguo tiene el tostador de ellos para dejarlos al punto requerido, en las máquinas que poseemos con los mejores adelantos que se conocen para el objeto, son poderosas circunstancias para que los **cafés** con la marca registrada **El Cubano**, y contraseña de **un vapor**, no tengan rivalidad, lo cual nos demuestra el progresivo aumento que observamos todos los años.

Tambien tenemos sobre el mostrador del establecimiento un molinillo graduador para molerlos á presencia del comprador y sin adulteraciones de ninguna clase.

Exíjase la marca registrada en todos los paquetes para su legitimidad.

LOS ALCOYANOS.

Tienda de géneros ultramarinos, y gran fábrica de fideos, sémolas y harinas movida al vapor, premiada en cinco exposiciones.

15, calle del Trench, 15.